AURORA SÁNCHES GÓMES

Pérez Gazga No. 3

San Bartolomé Quialana, Tlacolula, Oaxaca.

70474

9511531318

aurorasanches10@gmail.com

Experiencia laboral

Municipio de San Bartolomé Quialana

Enero 2023 a la fecha: Síndica Municipal

1. Aplicación de la justicia comunitaria

Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas INPI

Septiembre 2021 diciembre 2022. Promotora de Fomento a la Economía Indígena y medio ambiente.

2. Seguimiento Oportuno y correcto de la aplicación de los recursos de los proyectos autorizados por el INPI
3. Aportar la información que el INPI requiera sobre los proyectos o acciones que fueron financiadas.
4. Verificar que se Ejerzan los recursos de acuerdo con los conceptos autorizados en el formato de proyecto simplificado y en el Plan de Negocios, o de manera oficial en el instrumento jurídico correspondiente de acuerdo con el eje de acción.
5. Presentar la documentación comprobatoria de la aplicación de los recursos recibidos y entregar una copia a la Oficina
   de Representación y/o al CCPI Tlacolula.
6. Integrar expediente original de los proyectos autorizados e informar inmediatamente al Instituto sobre cualquier problema que se presente duranta durante la puesta en marcha y operación de los proyectos a cargo.

Instituto Nacional Electoral INE

Febrero 2021- agosto 2021. Capacitador Asistente Electoral

1. Visitar, sensibilizar, notificar y capacitar a los ciudadanos sorteados, entregar el nombramiento y proporcionar a los ciudadanos designados como FMDC los conocimientos y habilidades necesarias para realzar sus actividades en la jornada electoral. Desarrollar las actividades de asistencia electoral, garantizar el día de la elección la integración, instalación y funcionamiento de las casillas electorales e informar sobre el desarrollo de la jornada electoral, así como apoyar en la operación y funcionamiento de los mecanismos de recolección y

traslado de los paquetes electorales: además de auxiliar en lo relativo al cómputo distrital.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI

Diciembre 2019- abril 2020. Instructor Municipal

1. Ejecutar y dar seguimiento al programa de capacitación establecido para las o los instructores municipales, a fin de verificar la correcta aplicación de la metodología para el levantamiento; realizar un compendio de las evaluaciones implementadas a los participantes durante el curso, con el fin de que sean analizadas por personal de la coordinación de zona para detectar inconsistencias en el proceso y establecer medidas de retroalimentación en caso de ser necesarias y servirán para la memoria de capacitación de zona; coadyuvar en la supervisión del levantamiento de la información en el ámbito geográfico que le asigne el instructor estatal, para verificar que el personal aplique correctamente los procedimientos operativos; coadyuvar en el proceso de reinstrucción a la estructura operativa en el área municipal asignada, con la finalidad de apoyar en la redirección del rumbo del operativo.

Municipio de San Bartolomé Quialana

Enero 2017- Enero 2019. Directora de la casa de cultura, San Bartolomé Quialana.

1. Realizar actividades culturales que ayuden a rescatar y preservar costumbres propias de la comunidad.
2. La administración general de la dirección de la casa de cultura.
3. Llevar a cabo registro y control de asistencias e inasistencias del personal que labora en la dirección y enviar reporte correspondiente a la dirección administrativa.
4. Supervisar el desempeño de los talleres encomendados a los instructores de acuerdo a su área, conforme a las especificaciones del reglamento.
5. Tramitar la requisición de los artículos necesarios ante la dirección administrativa.
6. Promover talleres de motivación para los instructores con el objetivo de aumentar la calidad en los talleres que imparten.
7. Gestionar la conservación y restauración del edificio de la Casa de la Cultura cuando se considere necesario.
8. Gestionar la conservación y restauración de los centros deportivos, cuando se considere necesario.
9. Dirigir y coordinar actividades propias de la casa de cultura.

Coordinación General del Comité Estatal De Planeación para el Desarrollo de Oaxaca, COPLADE GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA/ Modulo de Desarrollo Regional en Tlacolula -Tlacolula de Matamoros.

Enero 2014 - Diciembre 2016 Jefa de Departamento de asistencia técnica

1. Capacitación a autoridades Municipales
2. Integración de Consejo de Desarrollo Social Municipal
3. Priorización de obras
4. Revisión de planes municipales de desarrollo
5. Promover y dar seguimiento al 2% del programa de desarrollo institucional (prodim)
6. Captura de información en los formatos establecidos en la página electrónica de CG-COPLADE.
7. Apoyo y seguimiento de las microrregiones no. 31 y 47

Coordinación General de los Módulos de Desarrollo Sustentable GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA/ Modulo de Desarrollo Sustentable en Valles Centrales Sur Tlacolula – Tlacolula de Matamoros

Enero 2011 - Diciembre 2013 Enlace Administrativo

1. Controlar y calificar las incidencias del personal, que se genera en el Módulo de Desarrollo Sustentable en Tlacolula.
2. Administrar y vigilar la correcta aplicación del presupuesto de egresos autorizado al Módulo de Desarrollo Sustentable en Tlacolula
3. Analizar y promover oportunamente la comprobación de los gastos de operación y servicios básicos que se requiera en el Módulo de Desarrollo Sustentable en Tlacolula
4. Mantener actualizado el inventario de bienes muebles, equipo de cómputo básico y periférico, según el sistema oficial de inventarios. (soi)
5. Controlar la dotación de combustible asignado de acuerdo a la plantilla vehicular, así como la elaboración de las bitácoras de recorridos.
6. Presentar informes mensuales de incidencias de bienes muebles patrimoniales.

Municipio de San Bartolomé Quialana – San Bartolomé Quialana

Enero 2008 - diciembre 2010 Secretaria Municipal

1. Asistir a las sesiones del Cabildo con voz, pero sin voto; y elaborar las actas correspondientes.
2. Dar fe de las actas del Cabildo, autorizar, expedir y certificar las copias de documentos oficiales, y suscribir y validar, con la firma, aquellas que contengan acuerdos y órdenes del Cabildo y del Presidente Municipal o que obren en los archivos.
3. Expedir constancias de origen y de vecindad que sean solicitadas.
4. Coordinar la elaboración de los informes anuales del Presidente Municipal.
5. Ejecutar los programas que le correspondan, en los términos del Plan Municipal de Desarrollo y en el reglamento interior de la administración pública municipal.

EDUCACIÓN

2007 **Título en la Licenciatura en Administración de empresas Turísticas**

Instituto de Estudios Superiores del Golfo de México – Oaxaca de Juárez, México.

2000 **Certificado de Bachillerato – Técnico en Contabilidad**

Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 124 – Tlacolula de Matamoros, México.

IDIOMAS

Zapoteco

APTITUDES TÉCNICAS

Word, Excel, Power Point avanzado

Diseño Gráfico curso: 2004 – 2005

Técnico programador analista 2007-2008

INFORMACIÓN ADICIONAL

- Trabajo comunitario:

  2001-2002: Capacitadora Tutora en los cursos comunitarios, en el Consejo Nacional de Fomento Educativo. (CONAFE).

  2000-2001: Instructora Comunitaria en los Cursos comunitarios indígenas en el Programa de Atención Educativo a Población Indígena (PAEPI) del Consejo Nacional de Fomento Educativo. (CONAFE) Comunidad: La Magdalena, San Carlos Yautepec, Oaxaca.

  1996-1997: Instructora comunitaria en Preescolar Rural en el Consejo Nacional de Fomento Educativo. (CONAFE) Comunidad, la Labor la Guelavichigana, San Dionisio Ocotlán, Oaxaca
- Traducción del violentometro en lengua zapoteca y ponencia del mismo con las mujeres indígenas de San Bartolomé Quialana para fortalecer sus conocimientos por sus derechos.
- Capacitación a las mujeres indígenas con cargos públicos del distrito de Tlacolula, sobre la administración municipal, derechos, responsabilidades y obligaciones.
- Conversatorio “si nuestro traje hablara” dirigido a las artesanas de San Bartolomé Quialana.
- Traducción del Himno Nacional Mexicano en Lengua zapoteca, y premiada por la SEGOB e INALI en el año 2010, con numero de registro y autorización: DFC/A-336/10.
- Elaboración del diccionario parlante, zapoteco-español bajo el proyecto ticha.
- Activista en la conservación y rescate de la lengua zapoteca.
- Facilidad para hablar en Público.

Tlacolula de Matamoros, Oaxaca a 04 de septiembre de 2025.

AURORA SANCHES GOMES

NOMBRE Y FIRMA